

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 633 de 2018

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso de Invitación a Cotiza n.º 155-2018 el 24 de Septiembre de 2018 cuyo objeto es: **"SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE LOS EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED NORTE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2003-2014, Y LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"** que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 27 de Septiembre de 2018.

Después de realizar las evaluaciones a la propuesta allegada, se evidencia que el proponente **NO CUMPLE** técnicamente toda vez que no cumple el 100% de los requisitos técnicos solicitados.

Que de conformidad a lo establecido en el estatuto de contratación, Acuerdo N° 024-2017 y el Manual de Contratación Resolución N° 1200 de fecha 7 de Diciembre de 2017 se determina la **DECLARATORIA de DESIERTA**.

Que en mérito de lo anterior.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 633 de 2018

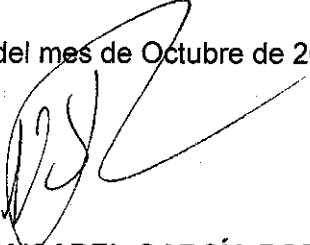
RESUELVE:

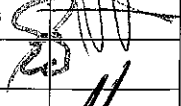
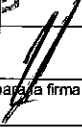
ARTÍCULO PRIMERO: Declaración desierto de la Invitación a Cotizar n° 155-2018 teniendo en cuenta los considerandos expuestos anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., al 2 día del mes de Octubre de 2018


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Cristian Julián Urueña Téllez	Dirección de contratación- Compras	
Proyectado por	Cristian Julián Urueña Téllez	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Dr. Álvaro de Jesús Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Álvaro de Jesús Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			